

Guayaquil, marzo 17 del 2000

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TICURE S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con el reglamento, dictado el SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS el 18 de septiembre de 1.999, cumpla con presentar a ustedes el informe - de COMISARIO por el ejercicio económico del año de 1.999.

En el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como también he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desempeño de mis funciones.

Los libros de actas, talanarías, diarios caja, mayor y demás registros - financieros, así como los comprobantes contables son llevados de conformidad con la Ley.

Las cifras de los estados financieros, reflejan la situación de la Empresa que han sido llevados de acuerdo con los principios contables y aceptados.

De ustedes muy atentamente,

C.P.A. Segundo Cajamarca C.

COMISARIO

7 MAYO 2000

